

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

## EXPEDIENTE N° 0023706/2016

## VISTA

La solicitud presentada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios sociales de América Latina, Dr. Pedro Lisdero, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Doctorado presentada por la doctoranda MARÍA VERÓNICA BASILE, titulada "Políticas culturales del Municipio de Córdoba (1991-2003)"

## CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores: Dra. Maria del Mar Solis Carnicer, Dra. Alejandra Soledad González y Dr. Francisco Delich; y como miembros suplentes a los profesores: Dr. Marcelo Casarin, Dra. Candelaria Sgró Ruata y Dr. Javier Moyano.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, de la doctoranda MARÍA VERÓNICA BASILE, a los profesores: Dra. Maria del Mar Solis Carnicer, Dra. Alejandra Soledad González y Dr. Francisco Delich como titulares; y como miembros suplentes a los profesores: Dr. Marcelo Casarin, Dra. Candelaria Sgró Ruata y Dr. Javier Moyano.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquse a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº: 076/2016

DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados

Universidad Nacional de Córdoba